

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

Subcomisión/es: Grado y Máster

Presidente: Manuel Chicharro Santamaría (Decano)

Secretaria: Ana María Martín Castro (Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa)

CGC de la Facultad: Alejandro Braña de Cal, M.^ª de las Nieves Candelas González, Carmen M.^ª Casado Santana, Manuel Macía Barco, M.^ª Victoria Martínez Díaz, Héctor Molero Gavilán, César Pagán Pernas, Ismanuel Rabadán Romero, Gema Tabares Jiménez, Tomás Vallés Vila

Consejo Social: Irene Delgado Sotillos, Eduardo Sicilia Cavanillas

Coordinadores de Titulación: Pablo Acebes Vives, Manuel Alcamí Pertejo, José Ramón Ares Fernández, Ernesto Arganda Carreras, María de los Ángeles de la Rubia Romero, Giovanni Bottari, David Buckley Iglesias, Luisa Calvo Hernández, José M.^ª Carrascosa Baeza, Elvira Esteban Fernández, Alberto Fraile Carrasco, Carlos García Delgado, Raúl Guantes Navacerrada, Félix Hernández Pérez, Elena S. López Torres, Marta Magariños Sánchez, Irma Marín Palma, Mario Mencía Caballero, Salvador Mollá Martínez, M.^ª del Pilar Montero López, Carlos Mora Corral, Juan José Nogueira Pérez, Mónica Revenga Parra, Julia Novo Martín, Roberto Otero Martín, Jesús Page Utrilla, Belén Pérez González, Javier Recio Cortés, Mónica Revenga Parra, Luis Robledo Martín, Mónica Rodríguez García-Risco, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Rosa Roy Barcelona, Susana Santoyo Díez, Carlos Varea González, Dolores Ynsa Alcalá.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: Elena Acosta García

Invitados: Begoña Fernández Calvín (Vicedecana de Estudios de Grado), Ana Isabel Ruiz García (Vicedecana de Estudios de Posgrado).

La reunión extraordinaria se convoca vía correo electrónico el viernes, día 18 de julio, a las 09:00 h con un punto único del orden del día.

Orden del día:

- Aprobación, si procede, del Plan de Mejora 2025 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias

Se adjunta el documento del Plan de Mejora, en donde se recogen, además de dos acciones de mejora pendientes de completar de ejercicios anteriores (2023-7, 2024-3), otras seis nuevas propuestas de mejora para el ejercicio de 2025.

Se solicita la aprobación por asentimiento del documento del Plan de Mejora y se indica a la Comisión que envíen cualquier comentario que tengan por la misma vía hasta las 15:00 h del lunes, día 28 de julio.

Cumplido este plazo sin haber recibido ningún comentario en contra, se aprueba el Plan de Mejora 2025 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias por asentimiento y se da por concluida la sesión a las 15:00 h del día 28 de julio de 2025.

Fdo: Ana María Martín Castro
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad